

FUNCIONES DE BANCA DE PRIMER PISO:

Otorgar financiamiento para los programas de:

- Vivienda Social, Vivienda Clase Media,
- Microcrédito,
- Pequeña y Mediana Empresa (PyME),
- Agropecuario y
- Otras operaciones crediticias que la Ley del Sistema Financiero autoriza y la Ley de BANHPROVI permita.

Observando la normativa vigente, el Plan de Negocios, Manuales de los productos y otras resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo del BANHPROVI y los procedimientos establecidos en los manuales de crédito vigentes para cada destino.


Evasio A. Asencio R.
Gerente Banca de Primer Piso

